



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE USME  
ACTA No 08 SESIÓN ORDINARIA \_\_X\_\_ EXTRAORDINARIA \_\_\_\_**

**FECHA:** Jueves, 04 de Septiembre 2025

**HORA:** 06:00 p.m.

**LUGAR O PLATAFORMA:** Virtual, Microsoft Teams.

**ASISTENTES:**

| <b>SECTOR</b>                            | <b>CONSEJO/ ENTIDAD<br/>Incluir Instituciones públicas</b> | <b>NOMBRE DELEGADO O<br/>REPRESENTANTE</b> |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Persona Mayor                            | Consejera                                                  | Rosa Inés Capera Gutiérrez                 |
| Escuelas de Formación Deportiva o Clubes | Consejero                                                  | Hugo Flórez Clavijo                        |
| Colectivos, agrupaciones o ESAL          | Consejera                                                  | Doris Marina Angulo Ramos                  |
| Discapacidad                             | Consejero                                                  | Efrén Saul Ramos Muñoz                     |
| Grupos étnicos o sociales                | Consejero                                                  | Cristian Javier Beltrán Moreno             |
| Alcaldía Local                           | Delegado                                                   | Tatiana Serrano Espinal                    |
| IDRD                                     | Delegado                                                   | Yeniffer Moreno Arias                      |
| SCRD                                     | Delegado                                                   | Diana Esperanza Vargas                     |

**AUSENTES:**

| SECTOR                         | JUSTIFICACIÓN | CONSEJO / ENTIDAD<br>Incluir instituciones públicas | NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--------------------------------|---------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------|
| Juntas de<br>Acción<br>Comunal |               | Consejero                                           | Juan Manuel González Bilbao     |

**INVITADOS:**

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|---------------------------------|
| N/A                             | N/A                             |

No de consejeros Activos:   9  

No de consejeros Asistentes:   8  

No de consejeros Ausentes:   1  

No de consejeros Ausentes con justificación:   0  

No de Invitados a la sesión:   0  

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 88 %

Quorum deliberatorio X decisorio X

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Revisión postulación candidato sector educativo.
4. Socialización - Priorización de parques Usme
5. Informe DRAFE Distrital
6. Varios



## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

### **AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN**

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Usme se aprueba la decisión.

### **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Se deja en constancia que en la presente se encuentra un total de 8 personas entre consejeros y delegadas con voz y voto, con los cuales se cumple el quórum suficiente para sesionar.

### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se sometió a consideración de los consejeros el orden del día proyectado, el cual fue aprobado por unanimidad, ratificando los temas que serían abordados en la jornada.

### **REVISIÓN DE LA POSTULACIÓN DEL CANDIDATO DEL SECTOR EDUCATIVO**

En relación a este punto, Yeniffer Moreno presentó ante los consejeros la hoja de vida y documentos de soporte del candidato postulado para representar al sector educativo dentro del Consejo Local DRAFE. La postulación correspondió a Javier David Parra González, residente de la localidad de Usme y vinculado a la Secretaría de Educación del Distrito en el cargo de docente de Educación Física en el Colegio Paulo Freire, mediante nombramiento en periodo de prueba desde el 8 de marzo de 2024.

Durante la sesión se proyectó la hoja de vida y se expusieron los principales elementos de su trayectoria académica y profesional. El candidato cuenta con experiencia como gestor de proyectos de actividad física y programas de jornada escolar complementaria en diferentes



localidades, entre ellas San Cristóbal y Usme, donde ha acompañado procesos deportivos en instituciones educativas como el Colegio Santa Martha, San Cayetano, Estanislao Zuleta y Paulo Freire. Su formación y experiencia reflejan un perfil con conocimientos técnicos en la enseñanza del deporte y la promoción de la actividad física, con énfasis en el fortalecimiento de procesos escolares y comunitarios.

En cuanto a la documentación exigida para la postulación, se verificó la certificación laboral emitida por la Dirección de Talento Humano de la Secretaría de Educación, así como copia de la cédula de ciudadanía y demás soportes requeridos para el sector. Se dejó constancia de que el aspirante cumplió en su totalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria, la cual estuvo abierta entre el 15 y el 29 de agosto de 2025. Cabe resaltar que se trató del único candidato inscrito en el periodo de recepción de postulaciones.

Tras la presentación, se abrió el espacio de deliberación. Los consejeros reconocieron la pertinencia del perfil del candidato, destacando su vinculación con el sector educativo y su compromiso demostrado en la localidad. Se enfatizó en la necesidad de contar con representantes que fortalezcan el rol del DRAFE desde la formación escolar, lo que se consideró un valor agregado de la postulación presentada.

Por último, se procedió a la votación, en la cual cada uno de los consejeros presentes expresó su decisión. Todos los votos emitidos fueron favorables, aprobando por unanimidad la postulación de Javier David Parra González como representante del sector educativo ante el Consejo Local DRAFE de Usme. Con base en este resultado, se acordó remitir la decisión para que la Presidencia del Consejo y la Secretaría Técnica surtan el trámite de formalización y validación de la designación, conforme al cronograma definido por el proceso distrital.

## **SOCIALIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PARQUES DE LA LOCALIDAD**

La delegada de la Alcaldía Local Jessica Tatiana Serrano Espinal, presentó a los consejeros el informe sobre el estado actual de los parques priorizados en la localidad de Usme, en cumplimiento de lo aprobado en el Plan de Acción del Consejo en la sesión anterior. La funcionaria explicó que, de acuerdo con la planeación Distrital, se encuentran en curso intervenciones y proyectos de adecuación en diferentes escenarios recreativos, así como contratos en ejecución que abarcan varias zonas del territorio.

Dentro del informe se relacionaron los parques priorizados para intervención en esta vigencia: el parque de la Urbanización La Regadera en el barrio Santa Librada; el parque del Nuevo Porvenir – Triángulo en el Portal Dos; el parque de Brasilia Sur en el sector de Santa Librada Norte; el parque de Alfonso López en el barrio El Progreso; y el parque del barrio La Orquídea. Igualmente, se socializó el listado de parques incluidos en contratos recientes, tales como los de La Cabaña, Usminia, Virrey, San Lorenzo, Antonio José Sucre (sectores 1 y 2), Villa Israel, Ciudad Nueva, Milenio – Etapa 1 y Betania, entre otros. La información detallada sobre direcciones, números de contrato y códigos será remitida en documento formal a la Secretaría Técnica y compartida con los consejeros.

Durante el diálogo, los consejeros manifestaron inquietudes sobre la identificación exacta de algunos parques, en particular los de San Lorenzo y Brasilia, respecto a los cuales se solicitaron precisiones en cuanto a los sectores y códigos de intervención. La consejera Doris Ramos señaló que existen escenarios mencionados que no han tenido obras visibles, por lo cual insistió en la necesidad de recibir información clara y verificable con los soportes técnicos correspondientes.

El debate se centró especialmente en el parque del Nuevo Porvenir (código 05314, UPZ 59), cuya situación fue expuesta de manera detallada por la consejera Rosa Capera. Indicó que dicho escenario presenta un deterioro grave en la superficie de caucho y en su infraestructura,

lo que representa riesgos para los niños y la comunidad usuaria. Agregó que la Junta de Acción Comunal y habitantes del sector, en cabeza de la señora Marina Martínez, han presentado derechos de petición solicitando su mantenimiento sin que hasta la fecha se haya obtenido respuesta satisfactoria. Incluso se compartieron videos y fotografías como evidencia del estado actual del parque, solicitando que este caso quede expresamente consignado en el acta y sea objeto de una intervención prioritaria.

Frente a esta solicitud, la representante de la Alcaldía reconoció que existen antecedentes sobre el parque en cuestión y explicó que se adelantarán gestiones ante la Oficina de Planeación e Infraestructura para verificar si el escenario ya fue objeto de intervención y, en caso de haberse presentado fallas, evaluar los mecanismos de garantía para su reparación. Además, se comprometió a escalar la petición formalmente y a entregar un informe actualizado al Consejo Local DRAFE, con trazabilidad de los procesos adelantados por la administración local.

Finalmente, los consejeros hicieron énfasis en que la priorización de parques debe realizarse con criterios de transparencia y trazabilidad, de manera que la comunidad conozca con claridad cuáles escenarios cuentan con recursos asignados, en qué etapa de intervención se encuentran y cuáles son los compromisos institucionales frente a su mantenimiento. Se dejó constancia de la importancia de articular las solicitudes ciudadanas con la planeación distrital, evitando duplicidades y garantizando un uso eficiente de los recursos.

## **INFORME DRAFE DISTRITAL**

El presidente del Consejo Distrital, Hugo Flórez Clavijo, presentó el informe sobre las acciones desarrolladas desde el DRAFE Distrital y su incidencia en la localidad de Usme. Inició destacando la importancia del DRAFE como instancia de participación y concertación en materia de deporte y recreación, recordando que, aunque es un ente consultivo, ha demostrado



ser un espacio estratégico de incidencia en la formulación de proyectos, la priorización de recursos y la articulación con la institucionalidad Distrital y Local.

Dentro de los temas más relevantes, informó sobre la Copa Usme, resaltando que en su reciente edición se logró un avance histórico en términos de cobertura y calidad. Se benefició a 720 deportistas distribuidos en seis categorías, garantizando uniformes completos para todos los participantes, atención médica profesional durante los encuentros, narración de partidos, premiación ampliada con trofeos, medallas y estímulos económicos a los equipos campeones y subcampeones. Este fortalecimiento fue posible gracias a la incidencia del Consejo en la formulación de proyectos, lo cual permitió subsanar una deuda histórica con respecto al apoyo a procesos deportivos comunitarios.

Consecutivamente, expuso los avances en el apoyo al talento deportivo local. Señaló que, gracias a la gestión adelantada con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el IDRD, se logró flexibilizar la aplicación de los lineamientos distritales, de manera que los recursos no se concentren exclusivamente en deportistas de alto rendimiento, sino que también puedan beneficiar a niños, jóvenes y semilleros en etapa de formación. Este logro fue resaltado como un paso fundamental para fortalecer las bases deportivas de la localidad y promover procesos de inclusión y equidad.

Otro aspecto destacado fue la consolidación del Banco de Iniciativas Recreodeportivas, mecanismo surgido de propuestas locales que hoy se ha institucionalizado a nivel Distrital. Este instrumento permitirá financiar proyectos de organizaciones comunitarias bajo criterios técnicos y de legalidad, priorizando aquellas entidades que cumplan con requisitos formales como reconocimiento deportivo y certificación en Cámara de Comercio. Se explicó que este avance posiciona a Usme como referente en la creación de modelos de participación que se han replicado en otras localidades.

El presidente también informó sobre la articulación con la Alcaldía Local, destacando la invitación al Consejo para participar en la feria de servicios “*Usmeando*”, programada para el 13 de septiembre, donde el sector deporte contará con un espacio de visibilización a través de una carpa institucional. Además, se anunció la realización de un conversatorio en octubre, en el que se espera convocar a instituciones educativas, clubes y líderes comunitarios con el propósito de socializar el rol del DRAFE y fortalecer el reconocimiento de su papel en la política pública.

Finalmente, el informe hizo un llamado a fortalecer la comunicación hacia la comunidad, con el fin de visibilizar los resultados alcanzados y contrarrestar la desinformación. Se enfatizó que el DRAFE no ejecuta directamente los recursos, pero sí cumple un rol central en su orientación y priorización, por lo que resulta indispensable transmitir con claridad a la ciudadanía los logros, gestiones y alcances de este espacio de participación.

## **VARIOS**

### **Parque de Nuevo Porvenir:**

Se reiteró la solicitud de intervención prioritaria en el parque de Nuevo Porvenir (código 05314), debido al deterioro de su superficie y los riesgos que representa para la comunidad. Los consejeros remitirán material audiovisual a la Alcaldía Local como evidencia del deterioro.

### **Participación en la feria “Usmeando”:**

Se informó sobre la invitación oficial al Consejo DRAFE para participar en la feria de servicios “*Usmeando*”, programada para el 13 de septiembre. Se contará con un espacio institucional dispuesto por la Alcaldía (carpa, mesa y sillas) con el fin de visibilizar a clubes, escuelas y organizaciones deportivas de la localidad.



### Estrategia de comunicación:

Los consejeros coincidieron en la necesidad de fortalecer los canales de información hacia la comunidad, con el objetivo de evitar desinformación y resaltar el impacto de las gestiones realizadas por el DRAFE en la localidad.

### COVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La siguiente sesión se desarrollará el día viernes, 26 de septiembre de 2025.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| PROPUESTAS              |                             |            |                      |               |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|---------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) | OBSERVACIONES |
|                         |                             |            |                      |               |

| TAREAS Y COMPROMISOS                                                            |              |                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO                                            | RESPONSABLES | FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA |
| Elaborar documento relacionado con la utilización del nombre del DRAFE en Usme. | Doris Angulo | A convenir                                               |

### V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS



| CONSEJERO/A<br>DRAFE | DESCRIPCIÓN |
|----------------------|-------------|
|                      |             |
|                      |             |
|                      |             |

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*  
(Original Firmado)

**DORIS MARINA ANGULO RAMOS**  
**PRESIDENTE(A)**

**YENIFER CATHERIN MORENO ARIAS**  
**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA**  
**TÉCNICA EN LA SESIÓN**

*Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista Oficina de Asuntos Locales.*